

VISTO:

la propuesta de la Directora de la Especialización en Sociopsicogénesis del Entendimiento Escolar. Mgtr. Sandra Gómez, presentada en la Secretaría de Posgrado, por la cual se propone el dictado del módulo y

CONSIDERANDO:

que dicha propuesta forma parte del Plan de Estudios de la Especialización en Sociopsicogénesis del Entendimiento Escolar;

que la propuesta cumple con los requisitos establecidos por la Res. Nº 351/00 del H.C.D.;

que la Mgtr. Olga Silvia Avila propuesta para el dictado de dicho módulo, cuenta con antecedentes suficientes para el dictado del seminario;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR el dictado del módulo "Análisis Institucional" que se desarrollará los días 24 y 25 de abril de 2015.

ARTÍCULO 2º. DESIGNAR a la, Mgtr. Olga Silvia Avila, como docente dictante y responsable del curso mencionado en el artículo primero.

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 13 ABR 2015

RESOLUCIÓN Nº: 0357


Dra. Cecilia Defago
SECRETARÍA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES